

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

6139

Requerimiento de documentación para el pago de la subvención en el trámite de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como de renovables térmicas, promovidas para personas físicas dentro las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (PITEIB PF)

1. El 26 de diciembre de 2023 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de instalaciones de autoconsumo con o sin almacenamiento eléctrico con fuentes de energía renovable, así como de renovables térmicas, promovidas para personas físicas dentro las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU) (BOIB núm. 174, de 26 de diciembre de 2023).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado la documentación presentada para la justificación y han detectado las anomalías indicadas en la siguiente tabla que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado décimo de la resolución de la convocatoria de referencia:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
PF_PITEIB-3822/2024	ANTONIO MOLL CAULES	***2937**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Faltan las imágenes de la monitorización de datos, que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil. - Certificado que acredite los datos bancarios para transferencia del importe de la ayuda: Falta su presentación.
PF_PITEIB-4489/2024	Miguel Trias Cabanellas	***9945**	- Certificados obligaciones tributarias, SS y CAIB, si procede: El solicitante no está al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT.
PF_PITEIB-4768/2024	MIGUEL CLAR FIOI	***8524**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: No está firmado digitalmente por el instalador habilitado o el técnico. - Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta su presentación. Faltan las imágenes de la monitorización de datos, que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil.
PF_PITEIB-5249/2024	David Samuel Capdevila Sastre	***2905**	- Documento normalizado 8. Solicitud de pago: No está firmado por el solicitante, (o no se puede verificar la firma electrónica). - Documento normalizado 9. Memoria económica: Falta su presentación. - Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: 10B No está firmado por el solicitante. - Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta su presentación.
PF_PITEIB-5332/2024	ESTHER ILLAS LLOBET	***4238**	- Documento normalizado 8. Solicitud de pago: Falta la segunda página del documento.
PF_PITEIB-5428/2024	ANA YOLANDA HERMOSILLA VELASCO	***8865**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: Falta el número de expediente del registro de la instalación. En el apartado "Coste de la actuación realizada", la suma no coincide con el importe total destinado a la actuación subvencionada indicado en el documento 9. Falta indicar el consumo anual consumidor/producción anual $\geq 80\%$.
PF_PITEIB-6029/2024	JUANA MARIA SASTRE AMENGUAL	***9709**	- Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Faltan las imágenes de la monitorización de datos que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil, debe incluir la energía producida diariamente, mensual y anual
PF_PITEIB-5984/2024	CHRISTELLE GABRIELLE IRENE JOHNSTON	****7755*	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: El DNI del documento no corresponde con el titular de la solicitud - Certificado que acredite los datos bancarios para transferencia del importe de la ayuda: El documento presentado no es un certificado bancario, debe incluir el DNI o NIE del solicitante. Es necesario aportar el documento de identidad o pasaporte.



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías</i>
PF_PITEIB-6308/2024	PERE AMENGUAL GOMILA	***3799**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: La capacidad de almacenamiento (kWh) indicada no coincide con la registrada. - Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta su presentación. Faltan las imágenes de la monitorización de datos, que deben ser accesibles a través de dispositivo móvil.
PF_PITEIB-6090/2024	Christina Patilla Adler	***6365**	- Documento normalizado 10. Memoria resumen de la actuación: Se debe indicar el CUPS definitivo de la instalación.
PF_PITEIB-6160/2024	MARIA ANTONIA TOMAS MONSERRAT	***2234**	- Documento normalizado 8. Solicitud de pago: El documento está incompleto. - Documento normalizado 9. Memoria económica: Los importes desglosados en la lista de gastos enumerativos no coinciden con el importe total destinado a la subvención - Reportaje fotográfico de las actuaciones realizadas: Falta el reportaje fotográfico del sistema de monitorización relativo al sistema de producción de energía térmica.

De acuerdo con el apartado décimo punto 2 de la Resolución de la convocatoria, dispone de un plazo de quince días hábiles desde la publicación de este requerimiento en el Boletín Oficial de les Illes Balears. En caso de que no presente la documentación mencionada se procederá a la revocación de la subvención, de acuerdo con el apartado décimo punto 6 de la Resolución de la convocatoria.

Palma, 16 de junio de 2026

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático

Diego Viu Domínguez

